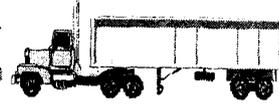




FRONTERAMAZ



SERVICIOS CON SEGURIDAD Y CALIDAD

R.U.C. 1590017864001

Av. Los Fundadores y Cristobal Colón (Esquina) Teléfono: 062899-223 062899-246
SACHA - ORELLANA - ECUADOR

La Joya de los Sachas, 18 de enero del 2007

Señor
Belisario Galeas Estrada
Presente.



La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RUTAS FRONTERIZAS RIO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A., celebrada el día 16 de diciembre del 2006, resolvió por mayoría de votos, designar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución, siendo sus funciones las contenidas en el artículo veinte y tres de los Estatutos.

La Compañía RUTAS FRONTRERIZAS RIO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Dr. Jaime Aillón Albán del Cantón Quito, el día miércoles 12 de agosto de 1998, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón la Joya de los Sachas el día 19 de octubre de 1998, bajo el número 01, folio 32, tomo UNO.

El período de sus funciones será de **DOS** años.

Atentamente,



Hermel Ramírez Asanza
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto y me posesiono del cargo de **PRESIDENTE**, para el cual me han designado, y me comprometo a cumplir mis funciones, de acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos sociales de la Compañía.

La Joya de los Sachas, a los 18 días del mes de enero del 2007


Belisario Galeas Estrada
C.I. 170408441-5

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON LA JO...

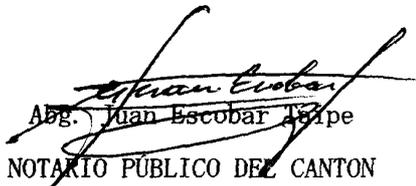
...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy dieciocho de Enero del año dos mil siete, a las dieciséis horas quince minutos, en cuatro originales.- Certifico.-


EL NOTARIO



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición verbal del señor ~~Belisario Galeas Estrada~~, y de conformidad con lo que establece el Numeral segundo del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, Protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos del presente año a mi cargo el documento referente a: **UN NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RUTAS FRONTERIZAS RÍO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A;** en cuatro originales, La Joya de los Sachas a, dieciocho de Enero del año dos mil siete. Doy fe y Certifico, firmado, abogado Juan Escobar Taípe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.

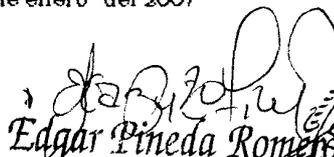
Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada el mismo día de su protocolización.- Doy fe.-


Abg. Juan Escobar Taípe
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS



REGISTRO DE LA PROPEIDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, REPUBLICA DEL ECUADOR.

CERTIFICO.- Que, el día de hoy **diecinueve de enero del dos mil siete**, a las 09H:50, queda debida y legalmente registrado el nombramiento del señor **BELISARIO GALEAS ESTRADA**, en calidad de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑÍA RUTAS RONTERIZAS RIO AMAZONAS FRONTERAMAZ S.A** - Inscripción que se registra bajo el **No. 27**, Folio No. 65 al 66, del tomo UNO, del libro correspondiente; y del libro del Repertorio bajo el No. 38, registro que se hace en base al Artículo 11, literal C, de la Ley de Registro.- La Joya de los Sachas, a 19 de enero del 2007


Edgar Pineda Romero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

